RESOLUCION -D- Nº 117/2012

Salta, 13 de Abril de 2012 Expediente Nº 12.124/10

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a

Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar

Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura

"BIOQUÍMICA" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:** 

Que la Biog. Estela Amoros informa que hizo uso del beneficio de la

Jubilación, encontrándose retirada de la actividad docente por lo que no podrá participar

como miembro del Jurado.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26º del Reglamento de

Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y

Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias -,

corresponde sustituir a la mencionada docente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**RESUELVE** 

ARTICULO 1º: Sustituir a la Prof. Estela AMOROS, como Miembro Titular del Jurado que

entenderá en la sustanciacion del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de

Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con

Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "BIOQUÍMICA" de las Carreras de Nutrición y

Enfermería, por el Prof. Ernesto CAMPO.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros del

Jurado, postulantes aceptados, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa

Académica de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ

DECANA

1